

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. DAJ 083 de 2022

En cumplimiento de la designación como Evaluadores realizara por la Ordenadora del Gasto del Departamento Administrativo de Jurídica, mediante oficio de fecha 11 de agosto de 2022, los siguientes integrantes del Comité Evaluador del proceso de Mínima Cuantía No. DAJ 083 de 2022, se reunieron para presentar el informe final de Evaluación Jurídica, Técnica y Financiera:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO PROFESIÓN y/o
Profesional Jurídico	Carlos Omar Peña Reina	Abogado - Contratista
Profesional Técnico	Martha Lucia Salamanca González	Subdirectora Técnica de Apoyo a al Gestión
Profesional Financiero	Juan Sebastián Olaya Perdomo	Administrador de Negocios - Contratista

El día 16 de agosto de 2022, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SecopII), se publicó el informe preliminar de evaluación, donde el proponente C&L Distribuidora S.A.S. identificada con el NIT 901.363.371-3, contaba con el termino de traslado para subsanar su propuesta.

En el informe de evaluación publicado el día 16 de agosto de 2022, el proponente C&L Distribuidora S.A.S. identificada con el NIT 901.363.371-3, no cumplía con los siguientes requisitos jurídicos habilitantes.

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	No presenta Certificado de Existencia y Representación Legal. Presenta matricula mercantil de persona natural, con el nombre de JOHN ALEXANDER SAMBONI SAMBONI, CC No. 1061695132, documento contradictorio a la carta de presentación de la oferta.	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	El suscrito DEYDI YELIANY LEBAZA RENGIFO identificada con cedula de ciudadanía No. 1.131.024.454, en mi condición de representante legal de C Y L DISTRIBUIDORA S.A.S identificada con Nit. 901.363.371-3, debidamente inscrito en la cámara y comercio del Cauca, certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto del pago de sus obligaciones con el sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano De Bienestar Familiar y Servicios Nacionales	NO CUMPLE

	De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario El proponente debe allegar Certificado de Existencia y Representación Legal, para que la certificación de paz y salvo de aportes de seguridad social y aportes parafiscales sea valido.	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	Aporta RUT Actualizado correspondiente a la señora DEYDI YELIANY LEBAZA RENGIFO identificada con cedula de ciudadanía No. 1.131.024.454, No allega RUT de la persona jurídica C Y L DISTRIBUIDORA S.A.S identificada con Nit. 901.363.371-3	NO CUMPLE

El proponente C&L Distribuidora S.A.S. identificada con el NIT 901.363.371-3, dentro del término de traslado, esto es el día 16 de agosto de 2022, hora 11:01:27 AM, allego los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal de fecha 16 de agosto de 2022, expedido por la Cámara de Comercio del Cauca.
2. Certificado De Aportes, De Seguridad Social y Aportes Parafiscales.
3. Registro Único Tributario.

Revisado los documentos aportados por el proponente C&L Distribuidora S.A.S. identificada con el NIT 901.363.371-3, se obtuvo el siguiente resultado respecto de los requisitos habilitantes jurídicos.

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Documento suscrito por DEYDI YELIANY LEBAZA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.131.024.454, en calidad de Representante Legal de CYL DISTRIBUIDORA SAS. Nit No. 901363371 – 3	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Certificado de Existencia y Representación legal de fecha 16 de agosto de 2022, expedida por la Cámara de Comercio del Cauca. Por documento privado número 1 del 08 de enero de 2020 de la asamblea constitutiva, registrado en Cámara de Comercio bajo el número 47216 del libro IX del registro mercantil el 04 de febrero de 2020, se inscribe : la constitución de persona jurídica denominada C Y L DISTRIBUIDORA SAS MATRÍCULA No: 198748 FECHA DE MATRÍCULA: FEBRERO 04 DE 2020 ULTIMO AÑO RENOVADO: 2022 FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA : MARZO 29 DE 2022 ACTIVO TOTAL: 30,000,000.00	CUMPLE

	<p>GRUPO NIIF: GRUPO III – MICROEMPRESAS</p> <p>Representada Legalmente por DEYDI YELIANY LEBAZA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.131.024.454, quien no tiene limitaciones para contratar.</p>	
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	<p>Representante Legal: La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES</p> <p>Certificado de fecha día 04 de agosto de 2022</p> <p>Persona Jurídica: Legal: La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES</p> <p>Certificado descargado por la Entidad de fecha día 16 de agosto de 2022</p>	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	<p>Representante legal: El Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.</p> <p>Certificado de fecha 04 de agosto de 2022</p> <p>Persona Jurídica: El Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.</p> <p>Certificado descargado por la entidad de fecha 16 de agosto de 2022</p>	CUMPLE
PASADO JUDICIAL – POLICÍA NACIONAL	<p>Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES</p> <p>Registro de fecha 04 de agosto de 2021</p>	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	<p>NO se encuentra vinculado en el sistema Registro nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.</p> <p>Registro de fecha 02 de agosto de 2022</p>	CUMPLE
CERTIFICADO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	<p>El suscrito DEYDI YELIANY LEBAZA RENGIFO identificada con cedula de ciudadanía No. 1.131.024.454, en mi condición de representante legal de C Y L DISTRIBUIDORA S.A.S identificada con Nit. 901.363.371-3, debidamente inscrito en la cámara y comercio del Cauca, certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto del pago de sus obligaciones con el sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto</p>	CUMPLE

	Colombiano De Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario El proponente debe allegar Certificado de Existencia y Representación Legal, para que la certificación de paz y salvo de aportes de seguridad social y aportes parafiscales sea valido.	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	Aporta RUT Actualizado código QR	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Documento suscrito por DEYDI YELIANY LEBAZA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.131.024.454, en calidad de Representante Legal de CYL DISTRIBUIDORA SAS. Nit No. 901363371 – 3	CUMPLE
CÉDULA DE CIUDADANÍA Y LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL.	Cedula de ciudadanía de la señora DEYDI YELIANY LEBAZA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.131.024.454. No aplica Libre Militar	CUMPLE

El día 16 de agosto de 2022, hora 5:08 pm, el proponente GRUPO TENESY SAS, presenta la siguiente observación.

“De acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad en la propuesta económica, el cual es un documento que contiene los aspectos técnicos mínimos de acreditación del bien o servicio a ofertar, se puede evidenciar por parte del oferente evaluado, empresa C&L Distribuidora S.A.S con NIT 901.363.371-3. Presentan una modificación en el ítem número 1. Como se evidencia en el cuadro de referencia.

Nº	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	PRESENTACIÓN	CANT.
1	CAJAS PARA ARCHIVO No. 12 12 X200 Tamaño (21 cm de ancho x 40,5 cm de lago y 26 cm de alto)	UNIDAD	58

Teniendo en cuenta el principio de igualdad y equidad se evidencia que hay una modificación en las especificaciones técnicas requerida y/o establecidas por la entidad contratante y que deben ser respetadas en la presentación, no es claro si el oferente propone en el ítem 1. Caja de archivo 12x 12x200 o 12 unidades de 12x200. Por tal razón solicitamos sea calificada como NO CUMPLE ya que se evidencia la modificación a las especificaciones técnicas de la propuesta económica.

En atención a la observación presentada el Comité Evaluador el día 17 agosto de 2022, hora 10:33:00 AM, solicitó al proponente C&L Distribuidora S.A.S., se sirviera aclarar la especificación redactada en el ítem 1 de la su oferta económica, por cuanto los solicitado

por la entidad es lo siguiente.

Nº	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	PRESENTACIÓN	CANT.
1	CAJAS PARA ARCHIVO No. 12 X200 Tamaño (21 cm de ancho x 40,5 cm de lago y 26 cm de alto)	UNIDAD	58

Lo descrito por el proponente es lo siguiente.

Nº	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	PRESENTACIÓN	CANT.
1	CAJAS PARA ARCHIVO No. <u>12</u> 12 X200 Tamaño (21 cm de ancho x 40,5 cm de lago y 26 cm de alto)	UNIDAD	58

El termino otorgado al proponente para presentar la aclaración fue hasta antes de las 6:00 pm del día 17 de agosto de 2022.

El proponente C&L Distribuidora S.A.S. el día 17 de agosto de 2022, hora 11:58:20 AM, presentó la aclaración solicitada en el siguiente sentido:

"Yo, DEYDI YELIANY LEBAZA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.131.024.454 expedida en Sucre Cauca, actuando en representación legal de la organización C&L DISTRIBUIDORA S.A.S., identificada con NIT No. 901.363.371, después de leer el requerimiento de aclaración emitido por ustedes; por este medio me dirijo para realizar la ACLARACIÓN que por error de digitación se anexo un 12 de más, pero las especificaciones técnicas son las que están establecidas dentro del proceso y rectificamos la descripción del Ítem 1

Nº	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	PRESENTACIÓN	CANT.
1	CAJAS PARA ARCHIVO No. 12 X200 Tamaño (21 cm de ancho x 40,5 cm de lago y 26 cm de alto)	UNIDAD	58

Por lo anteriormente expuesto, de manera atenta y respetuosa me permito Aclarar que el error cometido es involuntario y de digitación"

La aclaración realizada por el proponente es procedente, la misma no esta mejorando la oferta.

De acuerdo con lo anterior la propuesta presentada por C&L Distribuidora S.A.S. identificada con el NIT 901.363.371-3, obtiene el siguiente resultado de evaluación.

RESUMEN RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES.

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS.
C&L Distribuidora S.A.S. con Nit 901.363.371S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

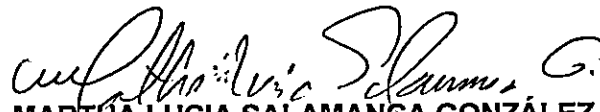
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En cumplimiento de la designación como Evaluadores realizada por la Ordenadora del Gasto del Departamento Administrativo de Jurídica, mediante oficio de fecha 11 de agosto de 2022, los siguientes integrantes del Comité Evaluador del proceso de Mínima Cuantía No. DAJ 083 de 2022, recomienda adjudicar el contrato al proponente C&L Distribuidora S.A.S. identificada con el NIT 901.363.371-3, por cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas y financieras exigidas

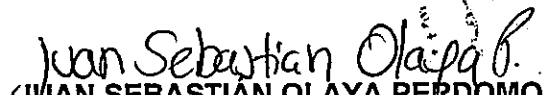
Dada en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días de agosto de 2022.



CARLOS OMAR PEÑA REINA
Rol Jurídico



MARTHA LUCIA SALAMANCA GONZÁLEZ
Rol Técnico



JUAN SEBASTIAN OLAYA PERDOMO
Rol Financiero